

concejos y el Ayuntamiento, los Señores del Ayuntamiento
constituida de ella que al margen se expresan, a fin de
celebrar la Sesión ordinaria de este dia, la que se de-
claró abierta por dichos Señores, y cuando a su término
diese lectura á el acta de la anterior, hecho y encon-
trando la conformidad fue aprobada.

Se leyeron los Requerimientos oficiales numero dos
de el 80 al 86 ambos inclusive, y se acordó el cumpli-
miento de las ordenes que en ellos se contiene.

Se presentaron las cuentas Municipales co-
respondientes á el año económico de 1864-65, importante
el cargo ciento veinte y seis mil cuatrocientos cuarenta
y ocho reales setenta y nueve centimos, y la Data ade-
uda y siete mil doscientos veinte y cinco reales noven-
ta y cinco cent., segun por menor esperan los veinte
y ocho cargamentos y ochenta y siete libramientos que
corren unidos á la cuenta del depositario, con una exis-
tencia de treinta y nueve mil doscientos veinte y dos
reales ochenta y cuatro centimos. Entendido minuciosamente
el del contenido de las mismas y encontrando ane-
gadas sus partidas á las consignadas en el presen-
puesto y á los documentos que las justifican, sola-
mente encuentran reparo que poner á las cantidades
entregadas á los profesores de Instrucción primaria
para el material, por faltar los justificantes de
la invocación que hayan dado á las citadas canti-
dades; en cuya virtud se les puebden dar los entreguen
al depositario para que le sean á sus respectivos
libramientos; en todo lo demás no tienen reparo al
que quéd poner, por lo que acordaron los apresu-

